

Reunión No. 962-2022

- Fecha reunión:** Jueves 17 de marzo de 2022
- Inicio:** 8:05 am
- Lugar:** ***Por medio de zoom***
- Asistentes:** Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, quien preside, MAE. Nelson Ortega Jiménez, MSc. María Estrada Sánchez, MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Máster Raquel Lafuente Chryssopoulos y el Ph.D. Rony Rodríguez Barquero. Srta. Abigail Quesada Fallas
- Profesional en Administración CI:** MAE. Maritza Agüero González
- Secretaria de apoyo:** Licda. Zeneida Rojas Calvo

1. Agenda:

Se aprueba la Agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación de la Minuta No. 961-2022
3. Correspondencia
4. Informes de la Coordinación
5. R-167-2022 Plan Estratégico Institucional 2022-2026 (a cargo de la señora Ana Rosa y los señores Nelson Ortega y Ronny Barquero)
6. Informe de fiscalización Consejo Institucional-Asamblea Institucional Representativa (a cargo de la señora Ana Rosa Ruiz)
7. **Audiencia:**
 - Atención del oficio VAD-047-2022 “Prórroga para la entrega de la propuesta de reforma integral del Reglamento Interno de Contratación Administrativa, solicitada por acuerdo del Consejo Institucional Sesión Ordinaria No. 3235, Artículo 14, del 22 de setiembre de 2021
 - 9:00 a.m – tiempo estimado: 30 minutos.
 - Invitados: Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, Licda. Marisol Ramirez Vega, Profesional Vicerrectoría de Administración y la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, Directora del Departamento de Aprovisionamiento.

8. Modificación de los artículos 2 y 3 de las Normas de Contratación y Remuneración del personal del ITCR (a cargo del señor Nelson Ortega)
9. OPI-009-2022 Remisión de Estudio Técnico a la propuesta de modificación de la Unidad CTEC (A cargo de las señoras Maritza Agüero González, María Estrada Sánchez y el señor Gerardo Meza Cascante)
10. R-818-2021 Propuesta de modificación integral al Reglamento de Becas del Personal del ITCR (a cargo de la señora María Estrada, invitado el señor Luis Gerardo Meza)
11. Atención a la normativa del Fondo de Movilidad Estudiantil (María Estrada)
12. Reglamento de uso del Correo Electrónico del Instituto Tecnológico de Costa Rica. (Luis Alexánder Calvo) Propuesta
13. Revisión de pendientes (Luis Alexánder Calvo)
 - Temas en análisis
 - Revisión de Reglamentos a la luz de la reforma de Campus
14. Varios

2. Aprobación de la Minuta No. 961-2022

Se aprueba la Minuta No. 961-2022

3. Correspondencia:

Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión:

1. **VAD-045-2022** Memorando con fecha de recibido 8 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional y al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a MBA. Ericka Quirós Agüero, Asesora de Rectoría, a la MAE. Silvia Watson Arya, Directora del Departamento Financiero Contable y al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, en el cual en atención al oficio SCI-125-2022, adjunta nueva propuesta del plan de acción elaborada por el Departamento Financiero Contable, que incluye la información sobre el tema de la coordinación y las acciones que considera necesarias realizar en atención al hallazgo No.5 de la Auditoría Externa periodo 2019. (SCI-323-03-2022) Firma digital

Se toma nota. Agendar para la próxima reunión.

2. **DSC-37-2022** Memorando con fecha de recibido 11 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Óscar Gerardo López Villegas, Director del Campus Tecnológico Local San Carlos, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a los Miembros Consejo Institucional, al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, en el cual remite respuesta al oficio SCI-180-2022, sobre consulta acciones para la atención de los hallazgos del informe AUDI-CI-001-2020 "Atención denuncia sobre el

uso de viviendas asignadas a colaboradores del Campus Tecnológico Local San Carlos". Firma digital

Se toma nota. Agendar para la próxima reunión.

- 3. DFC-281-2022** Memorando con fecha de recibido 11 de marzo de 2022, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, Directora del Departamento Financiero Contable, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite información sobre el ajuste en el pago de dietas a miembros del Consejo Institucional. Firma digital

Se toma nota. Agregar al expediente y se asigna el tema al señor Nelson Ortega y Maritza Agüero.

- 4. DFC-301-2022** Memorando con fecha de recibido 11 de marzo de 2022, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, Directora del Departamento Financiero Contable, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector Vicerrectoría de Administración, a la Licda. Marisol Ramírez Vega. Vicerrectoría de Administración, a la Licda. Cindy Ramírez Coto, Vicerrectoría de Administración y a la MAE. María de los Ángeles Montero Brenes, Coordinadora Unidad de Contabilidad, en el cual remite respuesta al oficio SCI-149-2022. "Seguimiento al oficio DFC-1540-2021 "Ajuste contable para dar de baja los saldos prescritos de la cuenta contable Fondos de Terceros y en Garantía". Firma digital

Se toma nota. Con esta respuesta se da por resuelta la solicitud del oficio DFC-1540-2021 y se elimina de los temas pendientes de atención.

- 5. VAD-056-2022** Memorando con fecha de recibido 14 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Coordinador CETI , dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, con copia al Dr. Luis Alexander Calvo, Coordinador COPA, al Comité Estratégico de Tecnologías de Información, TEC y al Lic. Isidro Álvarez, Auditor Interno, en el cual comunica al Consejo Institucional que, una vez recabada la información y presentada la propuesta al pleno del CETI para la atención del hallazgo 28 de la Autoría Externa 2019 en el tema de TI, este Comité se ve imposibilitado de avanzar en el tema dado que los planes remediales para la atención de las auditorias externas. Firma digital

Se toma nota. Se dispone elevar propuesta al Pleno para responder.

- 6. VAD-057-2022** Memorando con fecha de recibido 14 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Coordinador CETI , dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, con copia al Dr. Luis Alexander Calvo, Coordinador COPA, al Comité Estratégico de Tecnologías de Información, TEC y al Lic. Isidro Álvarez, Auditor Interno, en el cual solicita al Consejo Institucional se indica a este Comité ¿cuáles son los argumentos técnicos por los cuales a la fecha el marco de gobierno de TI para el ITCR no ha sido aprobado?. Firma digital

Se toma nota. Se dispone elevar propuesta al Pleno para responder.

7. **R-219-2022** Memorando con fecha de recibido 14 de marzo de 2022, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, a la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, a la M. Ed. Teresa Hernández Jiménez, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos y al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, en el cual remite respuesta al oficio SCI-212-2022, solicitud de información sobre Convenio ADERTEC.Firma digital

Se toma nota.

8. **R-220-2022** Memorando con fecha de recibido 14 de marzo de 2022, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, al Lic. Isidro Álvarez, Auditor Interno, al M.Sc. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director de la Oficina Asesoría Legal, a la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, a la M.Sc. Marcela Guzmán, Directora de la Oficina de Comunicación y Mercadeo, a la Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP, Directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, en el cual remite Respuesta al oficio SCI-211-2022. Seguimiento oficio R-117-2022 Plan de acción del informe AUDI-AD-006-2021. Firma digital

Se toma nota.

9. **R-221-2022** Memorando con fecha de recibido 14 de marzo de 2022, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al Lic. Isidro Álvarez, Auditor Interno, con copia al Consejo Institucional, al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, al M.Sc. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director de la Oficina Asesoría Legal, a la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, a la M.Sc. Marcela Guzmán, Directora de la Oficina de Comunicación y Mercadeo, a la Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP, Directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, en el cual remite ajuste al Plan de Acción de informe AUDI-AD-006-2021. Referido mediante el R-117-2022. Firma digital

Se toma nota. Se dispone elevar propuesta al Pleno para responder.

10. **SCI-218-2022** Memorando con fecha de recibido 15 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Coordinador de la Comisión Estatuto Orgánico, dirigo al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, a la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y a la M.Sc. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora de la Secretaría Consejo Institucional, en el cual solicita observaciones sobre la propuesta

“Vencimiento quinquenal de los asuntos de fondo que se tramitan bajo número de expediente en el Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica”, plazo hasta el 29 de abril del 2022. Firma digital

Se toma nota. Remitir correo a COPA para su conocimiento y observaciones.

11. Correo electrónico, con fecha de recibido 16 de marzo 2022, suscrito por la MCP. Adriana Rodríguez Zeledón, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y a la M.A.E Ana Damaris Quesada Murillo, Directora de la Secretaría Consejo Institucional, en el cual remite comentarios al oficio SCI-227-2022 y sugiere, coordinar lo que corresponda, a efecto de contar con la propuesta de acuerdo que posibilite incorporar en el Sistema de implementación de Recomendaciones (SIR) el plan de acciones presentado por la Rectoría para atender el AUDI-AD-005-2022.

Se toma nota. Se dispone elevar propuesta al Pleno para responder.

12. VAD-061-2022 Memorando con fecha de recibido 16 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional y a la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, Directora del Departamento de Aprovisionamiento, en el cual adjunta informe de Declaratoria de Infructuosa de la Licitación Pública 000001-0006300002 “Mejoras y Modificaciones Eléctricas Edificios, Campus Tecnológico Local San Carlos”., el cual cuenta con el visto bueno de la Asesoría Legal, según oficio 089-2022 para continuar con el trámite de declaratoria de infructuoso y se realice un nuevo concurso. Firma digital

Se toma nota. Agendar la próxima semana.

Traslado de correspondencia para COPA correspondiente a la Sesión No. 3255 Artículo 3, incisos: 2, 4, 8, 10, 15, 16, 17 y 24 , del 16 de marzo de 2022.

2. AUDI-SIR-016-2022 Memorando con fecha de recibido 07 de marzo de 2022, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla Presidente del Consejo Institucional, a la Máster Ericka Quirós Agüero, Asesora de la Rectoría y a la Licda. Jessica Venegas Gamboa, Encargada del Programa de Becas, Departamento de Gestión del Talento Humano, en el cual se remite seguimiento de la recomendación 4.3 del informe AUDI-F-008-2019 Informe “Evaluación del control interno de aspectos generales relacionados con las becas otorgadas a los funcionarios del Instituto Tecnológico de Costa Rica”. Se reconoce el esfuerzo realizado por la administración para la atención de la recomendación. Se determina, del análisis de la información suministrada, que la recomendación se encuentra “En proceso”. Se solicita, con el objetivo de continuar con el seguimiento correspondiente, informar sobre la remisión oportuna al Consejo Institucional para el análisis y posterior aprobación de la propuesta

de reforma al artículo 33 del Reglamento de Becas para el Personal del ITCR. (SCI-312-03-2022) Firma digital

Se toma nota.

4. **AUDI-SIR-017-2022** Memorando con fecha de recibido 07 de marzo de 2022, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, A las Personas Integrantes del Consejo Institucional y al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, en el cual se remite seguimiento de la recomendación del Informe AUDI-CI-001-2020 y solicitud de continuación de acciones, “Atención denuncia sobre el uso de viviendas asignadas a colaboradores del Campus Tecnológico Local San Carlos. Se analiza la información incluida en el Sistema de Implementación de Recomendaciones (SIR) y la recibida por medios electrónicos, la que permite determinar que las recomendaciones 4.1, 4.2 y 4.3 han sido debidamente abordadas por parte de la Rectoría, por lo que se registran en el SIR como “Implementadas”. Agrega que, se requiere que el Consejo Institucional tome una decisión, considerando los aspectos comentados, por lo que se insta a realizar los esfuerzos necesarios para atender de forma integral la situación del uso de viviendas y otorgamiento de incentivos, en apego al marco legal y normativo vigente y a la primacía del interés público, sobre cualquier otro. (SCI-314-03-2022) Firma digital

Se toma nota. Agregar al expediente.

8. **AUDI-036-2022** Memorando con fecha de recibido 10 de marzo de 2022, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional y a la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, en el cual comunica que se incorpora en el Plan de Trabajo 2022, el estudio “Evaluación del cumplimiento de la normativa de teletrabajo en el extranjero”, que abarca los períodos 2020 y 2021, ampliándose en los casos en que sea necesario. (SCI-353-03-2022) Firma digital

Se toma nota.

10. **AUDI-038-2022** Memorando con fecha de recibido 10 de marzo de 2022, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, con copia al MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional y a la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Gestión del Talento Humano en el cual remite la evaluación correspondiente del Plan de Actualización Profesional para el Personal de la Auditoría Interna 2021, que se sustenta en lo establecido en la Ley General de Control Interno, artículo 27; el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna, artículos 18 y 21 y la norma 107 “Educación profesional continua”, que se encuentra integrado al plan táctico institucional de capacitación. (SCI-365-03-2022) Firma digital

Se toma nota. Esta información podría ser de interés en OPI para la evaluación del Plan táctico aprobado, no obstante, no se traslada en vista de que en el oficio se les copia.

15. Nota de correo electrónico con fecha de recibido 07 de marzo de 2022, suscrita por el Profesor Daniel Francisco Pérez Murillo, de la Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales, del Campus Tecnológico Local San Carlos, dirigido a las Personas Integrantes del Consejo Institucional, con copia a las direcciones electrónicas secretariaci@itcr.ac.cr de la Secretaría del Consejo Institucional, lmendez@itcr.ac.cr del Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, y legalafr@yahoo.com, en el cual solicita emitir una respuesta clara y fundamentada, en conformidad con el artículo 27 de la Constitución Política de Costa Rica, sobre su declaración de rechazo a finiquitar la propuesta de liquidación de su derecho de incentivos, tal como lo propone el Dr. Oscar López Villegas, en el memorando R-595-2021 del 28 de junio del 2021, en un plazo no mayor a 10 días, según lo establece la ley. (SCI-315-03-2022) Firma digital

Se toma nota. Agendar para la próxima reunión.

16. Nota de correo electrónico con fecha de recibido 08 de marzo de 2022, suscrita por la Licda. María Salas Zúñiga, Trabajadora Social del Campus Tecnológico Local San Carlos, dirigido a las Personas Integrantes del Consejo Institucional, con copia a las direcciones electrónicas secretariaci@itcr.ac.cr de la Secretaría del Consejo Institucional, lmendez@itcr.ac.cr del Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, y legalafr@yahoo.com, en el cual solicita emitir una respuesta clara y fundamentada, en conformidad con el artículo 27 de la Constitución Política de Costa Rica, sobre su declaración de rechazo a finiquitar la propuesta de liquidación de su derecho de incentivos, tal como lo propone el Dr. Oscar López Villegas, en el memorando R-595-2021 del 28 de junio del 2021, en un plazo no mayor a 10 días, según lo establece la ley. (SCI-319-03-2022) Firma digital

Se toma nota. Agendar para la próxima reunión.

17. R-188-2022 Memorando con fecha de recibido 8 de marzo de 2022, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido a Señores Secretaría del Consejo Institucional, con copia al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, al M.Sc. Jorge Alfredo Chavez A., Vicerrector de Investigación y Extensión y a la Ph.D. Floria Roa Gutiérrez, Directora de Dirección de Cooperación, en el cual en atención a lo dispuesto en el “Reglamento para la Tramitación de Convenios Nacionales e Internacionales para el Instituto Tecnológico de Costa Rica”, específicamente lo indicado en el Artículo 12; se remite al Consejo Institucional el Informe anual sobre Convenios Nacionales e Internacionales para el periodo 2021. Dicho documento fue remitido por la Ph.D. Floria Roa Gutiérrez, Directora de la Dirección de Cooperación, con oficio número DC-076-2022 del 28 de febrero de 2022. (SCI-320-03-2021) Firma digital

Se toma nota. Tema en análisis en la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

24. R-197-2022 Memorando con fecha de recibido 10 de marzo de 2022, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido a las Personas Integrantes del Consejo Institucional, con copia al Ing. Marco Peña Alvarado, Presidente del Directorio de la Asamblea Institucional Representativa, a la Q. Grettel Castro Portuguese, Vicerrectora de Docencia, a la M. Ed. Teresa Hernández Jiménez, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, a la M.Sc. Laura Queralt Camacho, Coordinadora de la Unidad de Equidad de Género, al Lic. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director de

la Oficina de Asesoría Legal, Srita. Abigail Quesada Fallas, Presidente del Consejo Ejecutivo de la Federación de Estudiantes, al M.A. Giancarlo Protti Ramírez, Director de la Escuela de Cultura y Deporte y al Máster Francisco Céspedes Obando, Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales, en el cual en atención al acuerdo del Consejo Institucional en Sesión Ordinaria No. 3247, Artículo 7, del 15 de diciembre de 2021. Atención del acuerdo del IV CONGRESO INSTITUCIONAL sobre el “Reglamento del Instituto Tecnológico de Costa Rica contra la Discriminación por orientación sexual, identidad y expresión de género”, indica la conformación de la Comisión señalada en el Reglamento. Informa que, la persona representante estudiantil designada por la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica, aún no se ha nombrado. (SCI-362-03-2021) Firma digital

Se toma nota. Trasladar oficio a la Comisión de Estatuto Orgánico.

OFICIOS TRAMITADOS POR COPA

1. **SCI-211-2022** Memorando con fecha de recibido 10 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al Consejo Institucional, al Lic. Isidro Álvarez, Auditor Interno, al M.Sc. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director de la Oficina Asesoría Legal, a la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, a la M.Sc. Marcela Guzmán, Directora de la Oficina de Comunicación y Mercadeo y a la Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP, Directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, en el cual reafirma la conveniencia de que se revise y ajuste, en caso de ser necesario, el plan de acción recibido con respecto a la revisión del cronograma relativo a la “Advertencia sobre la necesidad de normar y establecer protocolos para el tratamiento de datos sensibles”, ya que se debe considerar el proceso de aprobación reglamentaria. Firma digital

Se toma nota.

2. **SCI-212-2022** Memorando con fecha de recibido 10 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al Consejo Institucional y a la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual solicita información sobre Convenio ADERTEC. Firma digital

Se toma nota.

3. **SCI-214-2022** Memorando con fecha de recibido 14 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al Consejo Institucional y al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, en el cual da seguimiento al AUDI-SIR-013-2022 y solicita informar sobre los avances y limitaciones que han surgido en la atención de la recomendación citada. Firma digital

Se toma nota.

- 4. SCI-215-2022** Memorando con fecha de recibido 14 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al Consejo Institucional y al MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual traslada de oficio VAD-040-2022 Reforma integral del “Reglamento para la gestión de los activos bienes muebles e inmuebles y otros activos, propiedad de Instituto Tecnológico de Costa Rica”. Firma digital

Se toma nota.

- 5. SCI-224-2022** Memorando con fecha de recibido 14 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al Consejo Institucional, al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector Vicerrectoría de Administración y a la Dra. Hannia Rodríguez, Directora del Departamento de Gestión del Talento Humano al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, en el cual da seguimiento al oficio R-176-2022 referido al mecanismo de aplicación de la política específica de ejecución 3.6 sugiere que el mecanismo, en su totalidad, se ponga en conocimiento general de los encargados de unidades de ejecutoras, a fin de que prevean la recepción, análisis y acciones de los datos que estarán recibiendo. Firma digital

Se toma nota.

- 6. SCI-226-2022** Memorando con fecha de recibido 15 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Lic. Isidro Álvarez Salazar Auditor Interno, con copia al Consejo Institucional, al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector Vicerrectoría de Administración y a la Dra. Hannia Rodríguez, Directora del Departamento de Gestión del Talento Humano al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, en el cual solicita asesoría sobre propuesta de ajuste a Planes Remediales para atender hallazgos de la Auditoría Externa en el área de Liquidación Presupuestaria 2017 al 2020 (VAD-049-2022). Firma digital

Se toma nota.

- 7. SCI-227-2022** Memorando con fecha de recibido 15 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al Consejo Institucional, al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno y a la Srita. Abigail Quesada Fallas, Presidente Consejo Ejecutivo de la Federación de Estudiantes del ITCR, en el cual en seguimiento oficio R-149-2022 plan de acción para atender AUDI-AD005-2021 la Comisión dispuso dar por recibido el plan y solicitar a la Rectoría la incorporación del mismo en el “Sistema de Implementación de Recomendaciones

(SIR) así como las respectivas evidencias que respaldan su atención, con el fin de que la Auditoría Interna logre brindar el respectivo seguimiento. Firma digital

Se toma nota.

- 8. SCI-228-2022** Memorando con fecha de recibido 15 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Lic. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director de la Oficina de Asesoría Legal, con copia al Consejo Institucional, en el cual solicita criterio sobre la propuesta titulada “Ajuste en el pago de dietas a Miembros de la Comunidad, Representante de los Egresados y Representantes Estudiantiles ante el Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, según el resultado de inflación acumulada anual del 2014 al 2021” Firma digital

Se toma nota.

- 9. SCI-247-2022** Memorando con fecha de recibido 17 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al Consejo Institucional, al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, al Dr. Humberto Villalta Solano, Coordinador Comité Estratégico de Tecnologías de Información (CETI) y a la Ing. Andrea Caveró Quesada, MGP, Directora Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC), en el cual remite respuesta al oficio R-178-2022 referido al Marco de Gobierno y Gestión de TI. Firma digital

Se toma nota.

- 4. Atención del oficio VAD-047-2022 “Prórroga para la entrega de la propuesta de reforma integral del Reglamento Interno de Contratación Administrativa, solicitada por acuerdo del Consejo Institucional Sesión Ordinaria No. 3235, Artículo 14, del 22 de setiembre de 2021**
9:00 a.m – tiempo estimado: 30 minutos.
Invitados: Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, Licda. Marisol Ramirez Vega, Profesional Vicerrectoría de Administración y la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, Directora del Departamento de Aprovechamiento.

El señor Luis Alexander Calvo da la bienvenida a los invitados.

El señor Nelson Ortega menciona lo solicitado a la administración sobre presentar la propuesta de reforma integral del Reglamento Interno de Contratación Administrativa, resguardando que su contenido sea concordante con la Ley General de Contratación Pública. Se refiere al cronograma, que van hacer reuniones mensuales, pero se esta postergando mucho, es el interés de la comisión que la propuesta del reglamento este aprobado al menos al 01 de diciembre 2022 cuando entra la ley. Indica que hay un ánimo de establecer una nueva fecha pero en el tanto la institución pueda cumplir con ese reglamento a la entrada de vigencia de la Ley, considerando el tiempo que requiere

para su aprobación del reglamento, esperando que a finales de agosto pueda estar terminada la propuesta, para que puedan hacer la propuesta.

La señora Evelyn Bonilla indica que hay una comisión establecida para iniciar con la propuesta y realizar una revisión del cronograma, se están valorando las fechas para tratar de tenerlo a la brevedad posible, pero puede ser que varíe muchísimo el reglamento una vez que se tenga el reglamento de la ley como tal, considerar esas variables. Agrega que, no hay problema van hacer el esfuerzo para cumplir con la fecha.

El señor Humberto Villalta indica que, lo mejor sería devolverlo y trabajarlo.

Se comentan los argumentos y se dispone solicitar a la Administración una revisión de los cronogramas propuestos, con el fin de que la propuesta de reforma reglamentaria pueda estar aprobada antes del 01 de diciembre de 2022.

5. OPI-009-2022 Remisión de Estudio Técnico a la propuesta de modificación de la Unidad CTEC (A cargo de las señoras Maritza Agüero González, María Estrada Sánchez y el señor Gerardo Meza Cascante)

La señora María Estrada comenta que, ya tenían una propuesta para atender el tema, elaborada con la ayuda de la señora Maritza Agüero y el señor Luis Gerardo Meza. Fue analizado el reglamento del CTEC y el Estatuto Orgánico vigente en el momento que se aprobó la creación del CTEC y el estudio que envió la OPI. Destaca que la cantidad de plazas para la conformación de la Unidad no alcanza para crear una unidad interna, revisaron varios documentos. Continúa indicando que la opción que se ha encontrado viable para no atrasar más este tema, es dejar adscritas las plazas a la dirección del Campus, y que siguieran las funciones que ya tiene el CTEC. Agrega que, la propuesta es adscribir las plazas a la dirección, pero aún no se tiene la propuesta final, porque se envió una consulta al señor Oscar Lopez sobre las funciones de la plaza CF2219.

La señora Maritza Agüero informa que, el análisis que han realizado si lleva a concluir que en efecto hay que rectificar el tipo de unidad; hay suficiente sustento en el Estatuto Orgánico para ameritar el cambio de la unidad, es decir que no es una unidad desconcentrada. El CTEC actualmente tiene adscritas 2 plazas (una profesional y otra no profesional), una vez que el señor Oscar López conteste la consulta que se le realizó para ampliar las funciones de la plaza CF2219, se podrá analizar la conveniencia del traslado de esa plaza al CTEC y en caso positivo, se debe proceder a analizar la razonabilidad de tener una unidad con tres personas: la coordinación y 2 subordinadas, sumando el análisis de la especialización de las funciones que desde el CTEC se realizarán.

La señora María Estrada amplía que, en el análisis y construcción de insumos preliminares, se quiere enviar un mensaje de apoyo al Campus, ratificando y reconociendo todo el trabajo que se hace desde el CTEC, se quiere fortalecer todo lo que hacen, pero en el entendido de que se haga en el marco de la legalidad.

La señora Maritza Agüero añade que, es importante que en caso de trasladarse las plazas a la Dirección del Campus, se deje indicación clara de que las plazas se destinan para continuar consolidando las funciones del CTEC.

El señor Luis Gerardo Meza amplía sobre el caso de la plaza que se utiliza para la Agencia de Desarrollo, dado que en la propuesta se solicita que se adscriba esa plaza a la nueva unidad, esa adscripción no se ha examinado, se le solicitó el detalle al señor Oscar López, ya que es parte de la propuesta.

El señor Nelson Ortega externa su preocupación por la relación que pueda o deba existir entre CETEC y la coordinación técnica con respecto a los esfuerzos que pueda hacer el Departamento de Vinculación, sin pretender que desde Cartago se indique qué hacer, pero hay una labor de coordinación mínima siendo el departamento de Vinculación el ente técnico en esa materia, consulta ¿cómo se visualiza esa relación o cómo procurar esa coordinación?

La señora María Estrada responde que, vieron las funciones del director del Campus y hay estas, pero además así como lo manejan las actividades en los otros Campus y Centros Académicos vieron que los Consejos Asesores, el director de Campus pueden ayudar en esta labor y no se pierde comunicación más bien la fortalece con las instancias académicas y las instancias administrativas, por lo que no ven algún vacío o algún debilitamiento del CETEC al respecto, más bien allana un poco el tema burocrático y también los temas van a ir siempre al órgano que corresponde que es el Consejo Asesor del Campus, no encontraron algo que contraponga esta vinculación y recordar que el CETEC está adscrito a la Unidad de Cultura y no hay una unidad llamada Centro de las Artes y ya vieron el potencial que han generado estos años.

Se dispone esperar las respuestas a las consultas enviadas desde la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, para poder continuar el análisis y procurar un dictamen objetivo.

6. R-818-2021 Propuesta de modificación integral al Reglamento de Becas del Personal del ITCR (María Estrada)

NOTA: El señor Luis Gerardo Meza participa de la discusión del presente asunto.

La señora María Estrada retoma el resumen que realizó la semana pasada, hay una serie de vacíos y este reglamento genera una desmotivación, la composición propuesta es que este conformada por los vicerrectores y en ese sentido, es mejor trasladar las funciones al rector y que sea el Consejo de Rectoría que lo asesore, consulta a la Comisión por dónde irse.

El señor Luis Gerardo Meza indica que no conoce aún ese documento, pero con esto de la conformación del Comité de Becas ha tenido cambios en la integración, los vicerrectores tienen una carga de trabajo muy alta, y el Comité de Becas es sumamente

delicado, por eso se pensó en un órgano como el que esta ahora. Agrega que, puede colaborar en revisar este documento con la señora María Estrada.

La señora Maritza Agüero indica que esta propuesta de Reglamento se encuentra ligada a la atención de un hallazgo del Despacho de Auditoría Externa 2019, el cual se fijó su atención en mayo del presente año (Sesión Ordinaria No. 3232, Artículo 11, del 01 de setiembre de 2021); no obstante, al versar el hallazgo sobre un elemento puntual, recomienda que se tramite una reforma parcial al reglamento vigente para evitar riesgos por inacción.

- b. Prorrogar los plazos fijados para la atención de las acciones correspondientes a los Hallazgos No. 1 y 6 del Plan Remedial correspondiente al Informe de la Auditoría Externa del periodo 2019, en el área de Estados Financieros aprobado en la Sesión Ordinaria No. 3184, artículo 11, del 12 de agosto de 2020, quedando como sigue:

Hallazgo núm.	Recomendación	Acciones a desarrollar	Fecha Finalización	Producto a obtener	Responsable
Hallazgo 1: debilidad en el control para establecer un tope máximo de las becas otorgadas a los funcionarios.	Establecer dentro del reglamento de becas, un apartado de tope o limite de becas, donde se indique el monto económico a entregar.	Analizar, en la actualización del Reglamento de becas, la incorporación de un tope o limite de beca a otorgar, considerando aspectos de capacidad de pago y garantías.	31-05-2022	Reglamento de becas actualizado. Enviado al CI	Ing. Luis Paulino Méndez Badilla en su calidad de Rector, o a quien en su lugar ocupe el cargo.

Se dispone que la señora María Estrada y el señor Luis Gerardo Meza revisen el documento y agendar en los próximos días.

7. Informe sobre audiencia en la Asamblea Legislativa sobre el caso de los terrenos de Pueblo Nuevo

El señor Rony Rodríguez Barquero informa sobre la reunión sostenida con los/as diputados/as, comenta sobre la posición del INDER que dice que cuando cambia la ley esa competencia para el INDER ya no existe, y esos lotes ya no entran, se aparta del proceso y no va a participar, terminada la reunión enviaron una nota. Agrega que unos diputados dicen que se deben quitar los litigios contra las otras fincas, eso ya esta en los juzgados, pero los que preocupan son los lotes donde esta el pueblo asentado, en concreto quedaron en valorar las situaciones, el diputado quiere una audiencia en la Comisión.

Indica que, la señora Xinia Guerrero, asesora legal del Campus Tecnológico San Carlos, sugirió enviar una consulta a la Procaduría, para mejor proceder.

Indica que, ellos estan dispuestos a modificar el proyecto de ley de la donación a la Asociación, pasando a una donación a la Municipalidad y se comprometen a hacerlo en abril. La voluntad del Campus es colaborar y no ven inconveniente que se realice la donación a la Municipalidad.

8. R-167-2022 Plan Estratégico Institucional 2022-2026 (a cargo de la señora Ana Rosa y los señores Nelson Ortega y Ronny Barquero)

Este tema se traslada para la próxima reunión, en razón del tiempo.

9. Informe de fiscalización Consejo Institucional-Asamblea Institucional Representativa (a cargo de la señora Ana Rosa Ruiz)

Este tema se traslada para la próxima reunión, en razón del tiempo.

10. Modificación de los artículos 2 y 3 de las Normas de Contratación y Remuneración del personal del ITCR

Este tema se traslada para la próxima reunión, en razón del tiempo.

11. Atención a la normativa del Fondo de Movilidad Estudiantil (María Estrada)

Este tema se traslada para la próxima reunión, en razón del tiempo.

12. Revisión de pendientes (Luis Alexander Calvo)

Este tema se traslada para la próxima reunión, en razón del tiempo.

13. Varios

El señor Nelson Ortega solicita que la Comisión de Planificación solicite un punto de foro en el pleno del Consejo, sobre retos, riesgos y desafíos de la Gestión de Talento Humano a la luz de las implicaciones de la Ley de Empleo Público y la Regla Fiscal.

Finaliza la reunión al ser las doce horas y dieciocho minutos del medio día.

Dr. Luis Alexander Calvo Valverde
Coordinador

Licda. Zeneida Rojas Calvo
Secretaria de Apoyo